



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.- PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, GOBERNACION Y CENTROS COMUNITARIOS

IV.-REUNIONES DIVERSAS

V GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General

- ✓ Coordinador de la Comisión Nomenclatura y Monumentos
- ✓ Secretario de la Comisión de Gobernación y de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
- ✓ Vocal de las Comisión de Centros Comunitarios

II. PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 50 ORDINARIA

En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día seis de febrero del año dos mil quince.

ASUNTO NUMERO TRECE.- Relativo a autorización para modificar la nomenclatura de una vialidad de nuestro Municipio. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO: **PRIMERO.-** Se autoriza el cambio de nomenclatura del Boulevard denominado "Fundadores" y en su lugar lleve el nombre de Federico de la Vega Mathews, en reconocimiento a su invaluable labor en beneficio de esta frontera al apoyar de manera desinteresada las bases de la educación superior, así como la realización de diversa labor altruista en beneficio de miles de juarenses.

SEGUNDO.- Gírese atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que tenga conocimiento de la autorización solicitada y se continúe con el trámite respectivo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 51 ORDINARIA - - -

En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veinte de febrero del año dos mil quince.

ASUNTO NUMERO CINCO.- Relativo a la autorización para la creación de una Rotonda de Mujeres Ilustres. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO: **PRIMERO.-** Se autoriza la construcción de la "Rotonda de Mujeres Ilustres", a ubicarse en donde se encontraba colocado el Monumento al Policía Caído en la glorieta existente en la intersección del Eje Vial Juan Gabriel y Avenida Sanders, en esta ciudad, quedando a cargo de la "Asociación Vamos Unidas por Juárez, A.C." el financiamiento para los trabajos de remodelación, además del mantenimiento de la rotonda.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 52 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día seis de marzo del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO TRECE.- Relativo a la autorización para colocar una placa con el nombre de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia en la Rotonda de Mujeres Ilustres. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba la colocación de una placa en la "Rotonda de Mujeres Ilustres", con el nombre de la Profra. Dolores Canizales de Urrutia, quien fuera fundadora de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, convirtiéndose después en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quedando a cargo de la "Asociación Vamos Unidas por Juárez", el financiamiento de la instalación de la placa y su mantenimiento.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 56 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas del día diez de abril del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO CATORCE.- Relativo a la autorización para asignar el nombre de "Cerrada Ramón Rivera Lara", a una vialidad de nueva creación. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza la asignación del nombre de "Cerrada Ramón Rivera Lara", a una vialidad de nueva creación, la cual es una continuación de la Avenida Ramón Rivera Lara, misma que sirve para dar acceso al condominio habitacional denominado "Veneros Residencial 1, 2 y 3", en esta ciudad.

SEGUNDO.- Gírese atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, para su conocimiento a fin de que se continúe con el tramite respectivo

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo, para todos los efectos legales a que diere lugar.

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS.

Como Coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y con el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

05 DE FEBRERO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 05 de febrero del 2015 a las 09:00 horas en la oficina del regidor coordinador de la Comisión para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT, asistidos Ángeles Apodaca, Asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Los integrantes de la comisión revisan los asuntos a presentarse ante el Consejo Deliberativo de Nomenclatura y Monumentos los cuales son los siguientes:

En días pasados se recibió por parte de los vecinos colindantes con el Blvd. Fundadores y por parte del Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez la petición del cambio de nomenclatura del Blvd. Fundadores por el nombre de Federico de la Vega Mathews por gran labor humanitaria y altruista para esta ciudad, sobre todo en el área de la educación para los jóvenes.

Se investigo el significado del Blvd. Fundadores o a quienes se hace referencia y se encontró que se refiere a los Fundadores de los ejidos del Valle por lo que se consensó con la Comisión de Desarrollo Rural, comentándose que no existe ningún problema ya que los ejidos cuentan en la nomenclatura de sus vialidades con los nombres de los fundadores.

Otro de los asuntos a tratar ante el Consejo es la presentación por parte de la Dirección de Obras Publicas Municipales para la autorización de la erección del monumento ecuestre al General Toribio Ortega.

Y por último la Dra. Alma Delia Urrutia de Morales Presidenta de la Asociación Vamos Unidas por Juárez expondrán el proyecto de la "Rotonda a las Mujeres Ilustres" para ponerlo a consideración.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 05 de febrero del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza Regidora Secretaria de la Comisión
C. Manuel Lucero Ramírez Regidor Vocal de la Comisión
Prof. Jesús Rodríguez Torres Director General de Educación y Cultura
Pilar Gutiérrez En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos.
Lourdes Jiménez En rep. del Director de Desarrollo Urbano.
Víctor Peregrino Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Antonio Ruiz Caballero Sociedad de Estudios Históricos de Cd. Juárez
Arq. Alfredo Quiñones representante de IADA
Jesús Molinar Rep. de Parques y Jardines
Víctor Vargas Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas Cronista de la Ciudad
Reg. Zuri Medina Ryes Regidora del H. Ayuntamiento.
Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI

INVITADOS

Ing. Alejandro Hernández Dirección General de Obras Publicas.
Dra. Alma Delia Urrutia Vamos Unidas Por Juárez
Lic. Alicia Melo de Pineda Vamos Unidas Por Juárez.

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos , de la misma manera se hace la presentación del Regidor Manuel Lucero Ramírez quien es el nuevo vocal de la Comisión.

Se presentan los asuntos a tratar:

3.- La Dirección General de Obras Publicas presento la Solicitud para la erección de un monumento ecuestre al General Toribio Ortega Ramírez, a ubicarse en la glorieta de la intersección de la carretera a Casas Grandes, el Eje Vial Juan Gabriel y el Boulevard Camino Real, al Sur de esta ciudad, el Ing. Alejandro Hernández presenta ante el Consejo una reseña de el General Toribio Ortega Nació en Coyame, distrito de Iturbide, Chihuahua, el 16 de abril de 1870. Adversario del régimen de Porfirio Díaz, fue el primero en levantarse en armas contra Porfirio Díaz. El 14 de noviembre de 1910, al frente de 70 soldados -en su mayoría desarmados pues eran campesinos- tomó Cuchillo Parado. Se alió al jefe del movimiento maderista en Chihuahua, Abraham González, bajo las órdenes directas de Pascual Orozco, con quien participó en el combate de Ojinaga y en la toma de Chihuahua. Alcanzó el grado de teniente coronel. A la firma de los tratados de Ciudad Juárez regresó a su pueblo. Volvió a las armas en 1912 para combatir a las fuerzas orozquistas que se habían rebelado contra Francisco I. Madero; retomó las armas a raíz de la Decena Trágica y el movimiento constitucionalista. Se incorporó a las fuerzas que comandaba Francisco Villa en San Buenaventura, Chihuahua, y fue nombrado segundo al mando de su brigada. Hizo campaña en su estado, participando en las batallas de San Andrés, Ciudad Camargo, Avilés y muchas otras. Al poco tiempo organizó y jefaturó la Brigada "González Ortega", de la División del Norte constitucionalista. Con ella participó en el ataque de Chihuahua, la toma de Ciudad Juárez y las batallas de Tierra Blanca y Ojinaga. En la toma de Torreón, ya con el grado de general brigadier, desempeñando importante función; desde entonces se consolidó como uno de los hombres más importantes del villismo. Ante la escisión revolucionaria de finales de 1914 continuó al lado de Francisco Villa. Realizó campaña militar por San Pedro de las Colonias, Saltillo, Monterrey y Zacatecas. Enfermó seriamente y Francisco Villa tomó la decisión de enviarlo a la ciudad de Chihuahua, donde murió en 1916, a causa de la tifoidea.

Después de analizar la propuesta el consejo delibera y somete a votación, autorizando de manera unánime la erección del monumento ecuestre al General Toribio Ortega.

4.- 29 de enero del año 2015, fue presentada ante la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, una solicitud por parte de vecinos del Boulevard Fundadores, mediante la cual se propone el cambio de nombre del Boulevard Fundadores para que en lo sucesivo lleve el nombre de Federico de la Vega Mathews, debido a que ha realizado gran labor humanitaria y altruista para esta ciudad, sobre todo en el área de la educación para los jóvenes, Que de la misma manera, se recibió solicitud por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), para llevar a cabo la solicitud de cambio de nomenclatura del Boulevard Fundadores para que en lo sucesivo lleve el nombre de Ing. Federico de la Vega Mathews.

Después de analizar la propuesta el consejo delibera y somete a votación, autorizando de manera unánime el cambio de nomenclatura del Blvd. Fundadores por el de Federico de la Vega Mathews.

5.- La Dra. Alma Delia Urrutia de Morales, en su carácter de Presidente de la Asociación Vamos Unidas por Juárez, en donde expone que ciudad Juárez merece tener un espacio donde se dignifique a aquellas mujeres que han dejado huella profunda en beneficio de la comunidad juarense, además de contar con un lugar adecuado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y donde se pueda colocar cada año el nombre de una mujer que haya trascendido en sus acciones, anexando además plano de localización de la glorieta referida y dictamen emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Los integrantes del consejo, analizan la propuesta y realizan una serie de observaciones por lo que se acuerda que para la próxima reunión del consejo se deliberará dicha solicitud.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas.

18 DE FEBRERO DEL 2015

MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 18 de febrero del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken En Rep. Del Presidente Municipal

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro Regidor Coordinador de la Comisión

C.P. Cristina Paz Almanza Regidora Secretaria de la Comisión

C. Manuel Lucero Ramírez Regidor Vocal de la Comisión

Prof. Jesús Rodríguez Torres Director General de Educación y Cultura

Ofelia Cárdenas En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos.

Lic. Gerardo Hernández Ibarra Dir. General de Desarrollo Social (representado)

Víctor Peregrino Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.

Antonio Ruiz Caballero Sociedad de Estudios Históricos de Cd. Juárez

Arq. Alfredo Quiñones representante de IADA

Jesús Molinar Rep. de Parques y Jardines

Víctor Vargas Rep. del Dir. del IMIP

Lic. Filiberto Terrazas Cronista de la Ciudad

Prof. Gerardo Becerra Dirección de Educación y Cultura.

Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI

Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

2.- En la sesión anterior del Consejo de Nomenclatura y Monumentos la Dra. Alma Delia Urrutia de Morales, en su carácter de Presidente de la Asociación Vamos Unidas por Juárez, presento la solicitud donde expone que ciudad Juárez merece tener un espacio donde se dignifique a aquellas mujeres que han dejado huella profunda en beneficio de la comunidad juarense, además de contar con un lugar adecuado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y donde se pueda colocar cada año el nombre de una mujer que haya trascendido en sus acciones, anexando además plano de localización de la glorieta referida y dictamen emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano. Las integrantes de la Asociación Vamos Unidas por Juárez presentaron un proyecto de mayores dimensiones, y se les propuso rehabilitaran y adecuar la rotonda de las Mujeres Ilustres en donde anteriormente se ubicó el Memorial al Policía Caído para que puedan aprovechar el espacio que ya cuenta con infraestructura y de esa manera

puedan celebrar el próximo 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer y la inauguración de la Rotonda.

El Regidor Julio Gómez Coordinador de la Comisión comenta que la solicitud presentada se dividirá en dos aprobaciones independientes consistentes en la aprobación de la Rotonda de las Mujeres Ilustres y la colocación de las placas que irán en dicha rotonda, ya que el Consejo será quien apruebe todas las placas que se colocaran en un futuro en la Rotonda.

Presentándose como primera candidata la Profesora Dolores Canizales de Urrutia toda vez que fue fundadora de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, convirtiéndose después en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, además de gestora de ideas como instituir "La Mujer del Año", "Mujer Distinguida", "Juegos Florales Literarios", fue también denominada "La Madre de la Universidad" y "Mujer del Milenio", entre otros logros.

Algunos de los integrantes del Consejo respaldan los logros de la Profesora Dolores Canizales.

El regidor Julio Gómez solicita la votación para autorizar para construcción la "Rotonda de las Mujeres Ilustres" en el antiguo Memorial al Policía Caído y que este a la custodia de la Asociación Vamos Unidas por Juárez.

Se aprueba por votación unánime, El coordinador comenta que dicho acuerdo se presentara en la próxima Sesión de Cabildo a celebrarse el 20 de febrero del presente año.

La segunda propuesta que se somete a votación es la de colocar en la Rotonda de las mujeres ilustres una placa con el nombre de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia, aclarando que de ser aprobada por el Consejo está se presentará ante la Comisión de la Mujer antes de presentar el acuerdo ante Cabildo y estar en condiciones de subir el acuerdo ante el Honorable Ayuntamiento en la Sesión del día 6 de marzo del presente año.

Se somete a votación la colocación de la Placa con el nombre de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia en la Rotonda de las mujeres Ilustres.

Aprobándose por unanimidad de votos.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas.

Los integrantes de la **Comisión de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 18 de febrero del 2015 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT, asistidos Ángeles Apodaca, Asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día es la revisión a la solicitud para emitir dictamen para la nomenclatura del Fraccionamiento habitacional denominado "Cerradas de San Mateo Etapas 1 y 2" en esta ciudad, propuestas por el promotor Ruba Desarrollos, S.A de C.V, son las siguientes:

CALLE CAPILLA DE SAN JUDAS TADEO
CALLE CAPILLA DE SAN JOSE
CALLE CAPILLA DEL BUEN PASTOR
CALLE CAPILLA DE SAN JERÓNIMO
CALLE CAPILLA DE SAN MIGUEL ARCANGEL
CALLE CAPILLA DE SAN MARCOS
CALLE CAPILLA DE SAN MATEO
CALLE CAPILLA DE SANTIAGO
CALLE CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA
CALLE CAPILLA DE SAN JUAN
CALLE CAPILLA DE SAN AGUSTIN
CALLE CAPILLA DE SAN LUCAS
CALLE CAPILLA DE SAN NATANAEL
CALLE CAPILLA DE SAN ANDRES.

Después de realizar la revisión de la documentación entregada por la Dirección de Desarrollo Urbano así como la justificación de cada una de la nomenclatura de las vialidades, la comisión acuerda dictaminar en sentido positivo.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

02 DE MARZO DEL 2015

ACTA DE REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS Y DE LA COMISION DE LA MUJER.

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y los integrantes de la Comisión de la Mujer se reunieron el día 02 de marzo del 2015 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Secretaría del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, de la Comisión de la Mujer la regidora Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre y Marcela Liliana Luna Reyes Secretaria y Vocal respectivamente, la regidora Zuri Medina Reyes, como invitados la Dra. Alma Delia Urrutia de la Asociación Vamos Unidas por Juárez, S.A de C.V., Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT, Rodolfo Irigoyen y Francisco de la Torre Asesores de la fracción edilicia del PAN, Marcela García Smit y Ángeles Apodaca, Asesoras de la fracción edilicia PRI.

2.- En la sesión del día 18 de febrero del Consejo Deliberativo de Nomenclatura y Monumentos la Dra. Alma Delia Urrutia de Morales Presidenta de la Asociación Vamos Unidas por Juárez expuso el proyecto de la "Rotonda a las Mujeres Ilustres" para ponerlo a consideración así como la colocación de placas de mujeres con trayectoria que merezcan el honor de la colocación de una placa con su nombre en dicha rotonda. El Consejo autorizó por unanimidad el proyecto de la Rotonda al igual que el H. Ayuntamiento en la sesión de Cabildo celebrada el pasado 20 de febrero y se aclaró que la colocación de las placas que se pretenden colocar cada 8 de marzo tienen que ser previamente autorizadas por el Consejo ya que son facultades del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos.

El regidor Coordinador de la Comisión convocó a la Comisión de la Mujer para presentar y tomar en cuenta su opinión para la autorización de la primera placa que habrá de colocarse en dicha rotonda con el nombre de la Maestra Dolores Canizales de Urrutia.

Después de analizar y discutir las facultades de las comisiones reunidas, la Comisión de la Mujer apoya la colocación de dicha placa el próximo 8 de marzo, asunto

anteriormente votado por unanimidad en el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

EL 11 DE MARZO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 11 de marzo del 2015 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Ecología para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- El pasado 05 de marzo se recibió la solicitud por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano con el numero de oficio DADU/N-0015/2015 en el que solicitan que la comisión dictamine la nomenclatura del Fraccionamiento Arecas, al revisar dicha solicitud se detecto que las vialidades de dicho fraccionamiento ya habían sido dictaminadas el día 05 de mayo del 2014 con el número de oficio REG/JAGA/078/2014 por esta comisión, por lo que se solicitó la presencia de la Arq. Lilia Irasema Aguirre Castañeda para aclarar ya que en la revisión solo se detecto que una de las nomenclaturas autorizadas no estaba incluida en el listado enviado.

La Arq. Aguirre aclara que efectivamente no es autorización de la nomenclatura ya que fue previamente autorizada y es solicitud de modificación donde se suprime una vialidad debido a modificación al proyecto.

Se solicita a la Dirección General de Desarrollo Urbano que se envíe oficio solicitando la modificación a la nomenclatura del Fraccionamiento Arecas

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

01 DE ABRIL DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 01 de abril del 2015 a las 09:00 horas para realizar el segundo recorrido a los diversos

monumentos de esta ciudad para continuar con el censo de placas faltantes de los monumentos, al que asistieron el regidor Coordinador Julio Alejandro Gómez Alfaro, Cristina Paz Almanza Secretaria y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la comisión , acompañados del asesor de la fracción edilicia del PRI Ángeles Apodaca.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

21 DE ABRIL DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 21 de abril del 2015 a las 13:30 horas en la oficina de la Dirección de Control de Tráfico para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, el Ing. José Conrado López, Director de Control de Tráfico, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Los integrantes de la comisión se dieron cita en las oficinas de la Dirección de Control de Trafico para hacer entrega la información necesaria para la fabricación de las placas de 18 monumentos de la ciudad las cuales fueron robadas y se inicio un programa de reposición, este es la primera entrega de información ya que aun se está realizando el censo de todas y cada una de las placas que están faltando.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

13 DE MAYO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 13 de mayo del 2015 a las 11:00 horas en la oficina de la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día, el regidor Julio Gómez comenta que en días pasados la Regidora Evangelina le turno la siguiente solicitud presentada por la

Asociación Civil Aiteam (Adolescencia e Infancia Transformando en Equipo al Mundo) donde dicha asociación civil presenta una iniciativa para el cambio de imagen y de nombre al monumento "Al Nuevo Ciudadano" mejor conocido como e Monumento "Al Cigarro" esto debido a su forma así como a la manera de estar pintado, proponiendo que se le dé un nombre que estimule a la niñez, adolescencia y juventud a tenerle amor a la vida y sobre todo a cuidar de su cuerpo, solicitando a su vez la pronta respuesta ya que e próximo 31 de mayo es el día mundial de no fumar y realizaran una marcha pacífica con la participación de 500 niños y jovenes aproximadamente.

Se informa a los integrantes de la comisión que se investigo respecto a quien fue quien diseño dicho monumento y la información recabada ,fue diseñado por el Arq. José Luis González de la empresa Arcom del Norte y el nombre de dicho monumento es "Al Nuevo Ciudadano" representado por el cilindro central el cual cuenta con un faro en la parte superior el cual representa a el ciudadano emprendedor tratando de sobresalir y las rocas que la rodean representan a la gente apática.

La comisión acuerda que para hacer algún cambio en el monumento se tiene que contar con una autorización por escrito del autor.

lo cual se le informa a la asociación que la Comisión no está en facultades de autorizar el cambio por el momento.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

29 DE MAYO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 29 de mayo del 2015 a las 11:00 horas en la oficina de la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Se comenta que el acta de se sesión anterior ya fue revisada y aprobada para su publicación.

3.- Como tercer punto en el orden del día el regidor Julio Gómez informa que respecto a la pieza que fue robada del monumento " El encuentro" y como se había informado se contactó al escultor el cual tiene los derechos de las esculturas, se recabo información referente a la persona que gestiona en su momento que una empresa maquiladora de la localidad patrocinara dicho monumento y se está tratando de localizarlo para ver si existe la posibilidad de que esta empresa maquiladora ayude en los gastos para reponer la pieza robada ya que el municipio no cuenta con el presupuesto para sufragar los gastos de esta, por lo que se está en espera de localizar al ingeniero que sirvió de enlace.

4.- Otro de los puntos a tratar es que ya se recibió por parte de Control de Tráfico el aviso de que ya se encuentra la muestra de las placas para los monumentos que carecen de ella para dar la aprobación y realizar la fabricación del resto, por lo que se programa para la primera semana de junio la reunión con el personal de Control de Tráfico y la comisión para validar las muestras.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

COMISION DE GOBERNACION

Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

03 DE FEBRERO DE 2015

En la sala de juntas de Oficialía Mayor y siendo las 12:00 horas del día martes 03 de Febrero del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se procedió al pase lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de

Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión; así como Alejandro José Seade Terrazas, coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; también se da cuenta de la asistencia del Regidor Alberto Reyes Rojas; de la misma manera se encuentran presentes los asesores Marcela Ivonne Garcia Smit, Caleb Quesada Compañ y José Armando Alonso Garcia.

Continuando así con el segundo asunto en la orden del día, la coordinadora de la Comisión de Gobernación, Marcela Liliana Luna Reyes, procedió a dar lectura al Dictamen y Proyecto de Acuerdo de la modificación al artículo 184 del Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez , Estadio de Chihuahua, por lo que una vez concluida dicha lectura, se sometió a discusión el mismo por los regidores integrantes de las comisiones presentes, procediendo así a dar inicio a la votación para su aprobación, manifestando los regidores Marcela Liliana Luna Reyes, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Sergio Nevárez Rodríguez, así como Alejandro Jose Seade Terrazas, su voto a favor, por lo que existiendo el cuórum necesario para tal efecto, se aprobó dicho Dictamen y Proyecto de Acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:50 horas.

19 DE FEBRERO DE 2015

En la sala de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 19 de Febrero del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Dando inicio con el primer asunto en la orden del día se procedió a la toma de la lista de asistencia, encontrándose presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión; de igual forma se cuenta con la presencia de la licenciada Leticia Chagoya Nava por parte de la Dirección de Gobierno; así mismo encuentra presente el asesor José Armando Alonso García.

Continuando con el segundo asunto en la Orden del día, previo a su análisis los integrantes de la comisión estiman conducente enviar oficios dirigidos a los directores de cada una de las dependencias de la administración municipal, así como a los titulares de las áreas jurídicas de las mismas, exhortándolos a que realicen una revisión final al anteproyecto de Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en la parte tocante a las facultades y obligaciones que corresponden a cada ente. Por tal motivo, se estima necesario otorgarles un plazo de diez días hábiles para enviar su respuesta, mismos que se computaran a partir del día siguiente en que reciban la notificación correspondiente. Así como para que envíen a esta comisión las propuestas que surjan para adicionar al mismo.

De igual manera se tomó la decisión de convocar a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento a la próxima reunión de la comisión con la finalidad de que emitan sus propuestas para este reglamento.

Prosiguiendo, los regidores que conforman la comisión comienzan la revisión de los aspectos generales del anteproyecto de Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

05 DE MARZO DE 2015

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 12:30 horas del día jueves 05 de Marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se procedió al pase lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación y vocal de la Comisión de la Mujer, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión; así como Mireya Porras Armendáriz, coordinadora de la Comisión de la Mujer y Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la misma Comisión; también se da cuenta de la asistencia del Lic. Oscar Martínez Pérez por parte de la Dirección de Gobierno; de la misma manera se encuentran presentes los asesores Marcela Ivonne García Smit, Enrique Torres Valdez, Rodolfo Irigoyen y José Armando Alonso García.

Prosiguiendo con el segundo asunto en el orden del día, los regidores que integran ambas comisiones, dan inicio al análisis del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez a consecuencia de que actualmente no existe en dicho ordenamiento disposición alguna acerca de las facultades y obligaciones con las que cuenta la Comisión de la Mujer, debido a su reciente creación. Por tal motivo los regidores que conforman ambas comisiones están conformes en reformar el reglamento antes mencionado con el propósito de adherir diversas fracciones al mismo, asentando así, los parámetros para su debido funcionamiento y participación en los diversos consejos y comités.

A razón de lo anterior, la regidora Evangelina Mercado Aguirre presenta y da lectura a algunas propuestas de reforma al Reglamento ya citado para que sean analizadas. De igual manera la regidora Marcela Liliana Luna Reyes hace algunas observaciones y modificaciones a dichas propuestas y una vez finalizado el análisis se toma la decisión de presentar ante el Cabildo en su próxima sesión el Proyecto de Acuerdo elaborado por ambas comisiones para su aprobación.

En uso de la palabra, el regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro, manifiesta que a su consideración, la Comisión de la Mujer debería gozar de más atribuciones con respecto a la Rotonda de Mujeres Ilustres, por lo que siendo esto, asunto a tratar por la Comisión de Nomenclatura y Monumentos de la cual es el coordinador, solicita el apoyo tanto de la Comisión de Gobernación como de la Comisión de la Mujer para la creación del Reglamento que regulará esta rotonda, comprometiéndose estas comisiones a participar en su elaboración.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 01:17 horas.

11 DE MARZO DE 2015

En la sala de juntas de Ecología y siendo las 11:00 horas del día miércoles 11 de Marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se procedió al pase lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de

Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión; así como José Luis Aguilar Cuellar, coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la misma Comisión y María Griselda Rodríguez Alvédez, Vocal de la comisión; también se da cuenta de la asistencia de los asesores Marcela Ivonne García Smit, Enrique Torres Valdez, Rodolfo Irigoyen y José Armando Alonso García.

Continuando con el orden del día como segundo asunto, los regidores que integran ambas comisiones, entran al análisis del oficio recibido por el Licenciado Alberto Antonio Solórzano Chavira, Director de Gobierno del municipio de Juárez, en el cual remite copia del escrito signado por la C. Virginia Yolanda Gaytán Chávez, en su carácter de Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante el cual solicita la autorización del Cabildo para la designación de los integrantes del Comité de Seguimiento y Vigilancia para la Aplicación de los Derechos de las Niñas, Niños y u Adolescentes del Estado de Chihuahua.

Haciendo uso de la palabra el regidor José Luis Aguilar Cuellar informa al resto de los integrantes de ambas comisiones cuales fueron los criterios para la designación de los miembros del comité, mismos que le hizo saber la Directora del DIF Municipal.

De igual manera el regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro hace el cuestionamiento sobre si el Comité de Salud Municipal debería participar en el Comité a autorizar acordándose aclarar este asunto con la Directora del DIF Municipal y una vez hecho esto proceder a la autorización del Comité en cuestión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

25 DE MARZO DE 2015

En la sala de juntas de ecología, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 25 de Marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Sergio

Nevárez Rodríguez, Vocal; como invitados se encuentran presentes la Contralora Blanca Estela Martínez Moreno, así como Benjamín Fernández, Luis Oscar Soberanes Rodríguez, Virginia Arana Martínez por parte de la Contraloría y por parte de la Dirección de Gobierno el Lic. Oscar Martínez; de la misma manera se encuentran presentes los asesores Rodolfo Irigoyen Millán y Armando Alonso García.

Como segundo asunto en la Orden del día, se analiza el proyecto de la reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, con este motivo la comisión tuvo a bien hacer una invitación para que asistiera a esta reunión la Contralora Municipal Blanca Estela Martínez Moreno, quien asistió con algunos integrantes de su equipo de trabajo, esto con la finalidad de atender a la petición hecha por ella, para que se analizara dicho anteproyecto toda vez que realizada su revisión, se habían encontrado con algunos errores tanto de ortografía como de contenido. Una vez terminada la puntualización de algunos de los errores que fueron encontrados tanto por ella como por su equipo de trabajo, la Contralora expresó su interés en que este anteproyecto sea analizado más a fondo a través de una revisión colegiada para la corrección de todos los errores que contiene.

Acto seguido la Coordinadora de la Comisión, la Regidora Marcela Lilita Luna Reyes, propone llevar a cabo una revisión exhaustiva de artículo por artículo, estableciendo para ello, implementar una reunión semanal para la implementación de una mesa de redacción integrada por los regidores miembros de la Comisión de Gobernación, los asesores de los mismos, personal de la Dirección de Gobernación, así como de la Contraloría Municipal para elaborar las correcciones y modificaciones del anteproyecto ya mencionado, con la posibilidad de hacerles la invitación a los titulares de cada dependencia municipal con la intención de que también participen y tengan la posibilidad de intervenir y emitir sus propuestas en la parte tocante a las facultades y obligaciones que corresponden a cada ente. Por lo que se acordó establecer el día y la hora de dichas reuniones en la próxima junta de esta comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

31 DE MARZO DE 2015

En la sala de juntas de la Dirección de Ecología, y siendo las 12:00 horas del día martes 31 de Marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes el Regidor Alberto Reyes Rojas, así como el Director General de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, Lic. Jaime Flores Castañeda; también se encuentran presentes en el lugar, por parte de la Dirección de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez de la misma manera se encuentra el asesor José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en la Orden del día, el Lic. Jaime Flores Castañeda, quien fue invitado a asistir a dicha reunión de la Comisión con motivo del oficio signado por el en su carácter de Director General de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, en el cual solicita la autorización del cabildo respecto al proyecto de iniciativa para reformar la Ley del Organismo descentralizado en mención, para que expusiera los motivos que dieron origen a dicha iniciativa y planteara la propuesta de reforma a la Ley de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez. En uso de la palabra manifiesta la preocupación del Organismo a su cargo por aquellos inmuebles, que aun siendo propiedad privada, son destinados a la prestación de un servicio público de estacionamientos sin ninguna clase de autorización ni regulación, en donde de manera desmesurada, desproporcional e inequitativa efectúan un cobro por utilizar dichos espacios en donde no existe la certeza jurídica y la seguridad de garantizar a los usuarios en caso de existir algún daño a terceros. El Director hace mención que se tiene un estimado de aproximadamente 90 establecimientos que funcionan de esta manera en la ciudad los cual es alarmante para el organismo descentralizado en mención.

De igual forma expone que el sentido de esta iniciativa es que se legitime a Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez para que en coordinación con diferentes dependencias municipales como lo son la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, se permita a OMEJ regular y administrar los ingresos que se obtengan en la explotación de inmuebles destinados a la prestación de un servicio público de estacionamientos.

Una vez finalizada la exposición de los argumentos del Director de la OMEJ ante los integrantes de la comisión, el regidor Alberto Reyes Rojas propone realizar una próxima reunión en donde también sean invitados y tengan participación la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección de Obras Públicas, remitiendo esta petición a la Secretaria del H. Ayuntamiento para que esta a su vez turne a las comisiones los oficios correspondientes para trabajar conjuntamente en la elaboración de una regulación adecuada y óptima. Aprobada por la comisión la propuesta del regidor Reyes Rojas, se acuerda definir la fecha de la próxima reunión cuando sean turnados los oficios pertinentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

13 DE ABRIL DE 2015

En la sala de juntas de cabildo y siendo las 13:00 horas del día lunes 13 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones conjuntas en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se procedió al pase lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión; de igual forma se encuentran Manuel Lucero Ramírez, Coordinador de la Comisión de Ecología y Protección Civil, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal de la misma; también se encuentran en la sala los regidores Alberto Reyes Rojas, Evangelina Mercado Aguirre, Raúl José López Lujan, Griselda Rodríguez Alvidrez, Baltazar Javier Sáenz Islas; asimismo nos acompañan el Licenciado Oscar Martínez Pérez, representando a la Dirección de Gobierno, por parte de la Dirección de Ecología la Licenciada Laura Yanely Rodríguez Mireles, Gibran Alhe Solís Kanahan, Nubia E. Chihuahua, en representación del Colegio de la frontera Norte y se encuentran también los asesores Oscar A. Vallejos, del Partido del Trabajo, Marcela Ivonne García Smith, del Partido Revolucionario Institucional y José Armando Alonso Garcia, del Partido Verde Ecologista de México.

Continuando con el segundo punto en el orden del día, la Regidora Marcel Lilitiana Luna Reyes da inicio a la reunión diciendo que el motivo de la misma y por lo que fueron invitados los presentes, es para la presentación del proyecto del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Juárez por parte de la Dirección de Ecología, por lo que sede la palabra a la licenciada Laura Yanelly Rodríguez Mireles, encargada del área jurídica de dicha Dirección, quien habla sobre el arduo trabajo que realizó el comité encargado de la elaboración del reglamento en mención y de quienes formaron parte de él, también menciona que se trabajó para lograr que este reglamento sea vanguardista para nuestra ciudad.

Acto seguido el Lic. Gibran Alhe Solís Kanahan comienza con la presentación del reglamento de Ecología, iniciando con las causas que dieron origen a la elaboración del mismo, manifestando que el reglamento vigente actualmente para el municipio de Juárez, el cual entró en vigor en el año de 1996, ya no regula situaciones que se presentan en la actualidad por lo que ya se encuentra un tanto obsoleto, siendo ésta alguna de las razones para que contemos con un reglamento más actualizado en los temas ecológicos vigentes en la actualidad. A continuación presenta cuales son los títulos por los que se compone este nuevo reglamento, explicando la importancia de cada uno de ellos y manifestando que cuentan con el principio de desarrollo ecológico sustentable. Luego explica que se encuentran, perfectamente detalladas con claridad, cuales son las infracciones y cuál es la sanción que le corresponde, en caso de recaer en alguna de ellas, esto con la finalidad de que el ciudadano no tenga duda alguna del porque se le infracción.

El Lic. Gibran Alhe Solís Kanahan termina su presentación mostrando algunos puntos relevantes del reglamento, como lo son: que se cuenta con un instrumento jurídico vanguardista y acorde a los tiempos actuales,

En uso de la palabra, la regidora Marcela Lilitiana Luna Reyes agradece la asistencia de los regidores presentes y reconoce el trabajo del comité de elaboración del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente, del cual ella también formó parte, haciendo notar el trabajo y el tiempo que se le dedicó al mismo para lograr tener un buen reglamento, útil y funcional.

De igual manera el Regidor Sergio Nevares Rodríguez extiende una felicitación a todo el equipo de trabajo que participo en el análisis y redacción de este nuevo ordenamiento municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

16 DE ABRIL DE 2015

En la sala de juntas de regidores, y siendo las 13:00 horas del día jueves 16 de Abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes la Regidora Cristina Paz Almanza, así como Virginia Arana Martínez, Benjamín Fernández Ponce y Luis Oscar Soberanes, en representación de la Contralora Municipal, también se encuentran presentes en el lugar, por parte de la Dirección de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez, y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia y plantea los asuntos a tratar.

Primero.- La Comisión entra en el estudio del proyecto de reforma del reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, y toma el acuerdo, por cuestión de practicidad y para agilizar las reuniones de trabajo, el de separar la carga de trabajo, revisando y analizando uno o más capítulos, dependiendo la extensión de su contenido, de tal ordenamiento por cada sesión de trabajo.

Segundo.- Se toma el acuerdo de entrar el estudio de los artículos 1 al 24 del proyecto de reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, que abarcan del capítulo primero al capítulo cuarto, en la próxima reunión de trabajo a celebrarse el día 23 de abril del año en curso a las 13:00 horas

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:40 horas

23 DE ABRIL DE 2015

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 30 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes la Regidora Norma Sepúlveda Leyva, también se encuentran presentes en el lugar, por parte de la Dirección de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez, y el asesor Rodolfo Irigoyen.

Como segundo asunto en el Orden del día, el la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia y plantea los siguientes asuntos a tratar:

Primero.- La Comisión toma el acuerdo de que se dictamine de forma favorable, la reforma a los artículos 37, párrafos primero, segundo y tercero; 64 fracciones XV, inciso C), XVI y XIX y 166; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Segundo.- Se aprueba la reforma al artículo 31, fracciones I y III, de Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Tercero.- Se aprueba por esta Comisión, la reforma a los artículos 93, fracción XXIII; 134 y 171, adicionándose tres párrafos a este artículo; todos de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

30 DE ABRIL DE 2015

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 30 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes la Regidora Norma Sepúlveda Leyva, también se encuentran presentes en el lugar, por parte de la Dirección de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez, y el asesor Rodolfo Irigoyen.

Como segundo asunto en el Orden del día, el la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia y plantea los siguientes asuntos a tratar:

Primero.- La Comisión toma el acuerdo de que se dictamine de forma favorable, la reforma a los artículos 37, párrafos primero, segundo y tercero;64 fracciones XV, inciso C), XVI y XIX y 166; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Segundo.- Se aprueba la reforma al artículo 31, fracciones I y III, de Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Tercero.- Se aprueba por esta Comisión, la reforma a los artículos 93, fracción XXIII; 134 y 171, adicionándose tres párrafos a este artículo; todos de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

06 DE MAYO DE 2015

En la sala de juntas de regidores, y siendo las 11:00 horas del día miércoles 06 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes Virginia Arana Martínez, Benjamín Fernández Ponce y Luis Oscar Soberanes, en representación de la Contralora Municipal, también se

encuentran presentes en el lugar, por parte de la Dirección de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez, y los asesores Rodolfo Irigoyen del P.A.N y José Armando Alonso García del P.V.E.M.

Como segundo asunto en el Orden del día, el la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia e informa a los asistentes que a petición de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y toda vez que dicha dependencia señaló a esta comisión el interés que se tiene por qué la misma apruebe la solicitud enviada a la Secretaría del H. Ayuntamiento, en donde se solicita la reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública municipal en el capítulo donde se determinan las facultades y obligaciones de dicha dependencia, esto, en por motivo de que dicha reforma es necesaria para la labor que realiza la secretaria de Seguridad Pública Municipal y para la elaboración del reglamento interno con el que cuenta tal dependencia.

Es por tal motivo que esta Comisión edilicia acuerda analizar con urgencia la reforma al capítulo cuarto, en la parte tocante a las atribuciones de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez y emitir un punto de acuerdo en relación a lo antes mencionado, sin esperar a que esta mesa de trabajo termine de realizar la reforma al ordenamiento en mención en su totalidad.

Una vez agotado el tema, los integrantes de la mesa de trabajo proceden a continuar el análisis del proyecto de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, en la parte correspondiente a las atribuciones que se la confieren a la Tesorería Municipal, e iniciada una vez la revisión tanto del proyecto como de las propuestas recibidas por la Comisión, se discute y revisa el contenido de los artículos 26, fracción II, X, XIV, XV, 27 29, 31, y 32 fracción XI, siendo solamente estos, los artículos en que existieron inquietudes, se toma el acuerdo de aprobar los artículos y modificados en esta reunión de trabajo, y de continuar en la próxima con los artículos del 33 al 46, los cuales comprenden el apartado que corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

12 DE MAYO DE 2015

En la sala de juntas de la Dirección de Ecología, y siendo las 13:00 horas del día martes 12 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes Virginia Arana Martínez, Benjamín Fernández Ponce y Luis Oscar Soberanes, en representación de la Contralora Municipal, así como los licenciados Ernesto Frías Galván y Carmen Padilla, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; de igual manera se encuentran presentes en el lugar, por parte de la Dirección de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez, y los asesores Rodolfo Irigoyen y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en el Orden del día, el la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia, acto seguido, se inicia con el análisis del proyecto de reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, encontrándose presentes en esta ocasión el Licenciado Ernesto Frías Galván, Director de Asuntos Jurídicos, así como la Licenciada Carmen Padilla, Coordinadora Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para efecto de hacer llegar a los integrantes de esta mesa de trabajo, las propuestas a la reforma de dicho Reglamento, tocantes a las facultades con que cuenta tal Secretaria.

Una vez analizadas y discutidas cada una de las propuestas realizadas, para adicionarse al Reglamento Orgánico, se toma el acuerdo por parte de esta Comisión Edilicia de solamente analizar en esta sesión, del artículo 36 al artículo 37, ya que las observaciones, así como las propuestas que se realizan, son bastante extensas, acordándose también, continuar con el resto del capítulo en una próxima sesión de esta mesa de trabajos, la cual tendrá lugar el día jueves 14 de mayo del presente año a las 13:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

14 DE MAYO DE 2015

En la sala de juntas de la Dirección de Ecología, y siendo las 13:00 horas del día martes 14 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes Virginia Arana Martínez, Benjamín Fernández Ponce y Luis Oscar Soberanes, en representación de la Contralora Municipal, así como los licenciados Ernesto Frías Galván y Carmen Padilla, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; de igual manera se encuentran presentes en el lugar, por parte de la Dirección de Gobierno, el Lic. Oscar Martínez Pérez, y los asesores Rodolfo Irigoyen y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en el Orden del día, el la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia, acto seguido, se da continuidad al análisis del proyecto de reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, encontrándose presentes de nueva cuenta, el Licenciado Ernesto Frías Galván, Director de Asuntos Jurídicos, así como la Licenciada Carmen Padilla, Coordinadora Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, retomando los trabajos de la sesión anterior, en donde se acordó continuar con la revisión del artículo 38 en adelante, para finalizar en su totalidad el capítulo correspondiente facultades con que cuenta tal Secretaria.

Una vez analizadas y discutidas cada una de las propuestas realizadas, para adicionarse al Reglamento Orgánico, se toma el acuerdo por parte de esta Comisión Edilicia de aprobar todas las propuestas expresadas por el personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:50 horas.

1 DE JUNIO

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día lunes 01 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes el Director de Gobierno, Licenciado Alberto Solórzano Chavira, el Director Jurídico, Licenciado Dante Gilberto Acosta Camacho, así como el Licenciado Lorenzo Holguín, Coordinador Jurídico de la O.M.E.J; de igual forma están presentes los asesores Enrique Torres V. del P.A.N. y Jose Armando Alonso Garcia del P.V.E.M.

Como segundo asunto en el Orden del día, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia y plantea los siguientes asuntos a tratar:

Primero.- La Comisión entra al análisis de la petición realizada por el Director General de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, Lic. Jaime Flores Castañeda, en atención al acuerdo emanado por el H. Consejo Directivo del Organismo descentralizado que representa, mediante la cual solicita la autorización del cabildo respecto al proyecto de iniciativa para reformar la Ley de dicho organismo, en donde se pretende legitimar a la O.M.E.J. para que en coordinación con diferentes dependencias municipales como lo son la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, se les permita regular y administrar los ingresos que se obtengan de la explotación de bienes inmuebles destinados a la prestación de un servicio público de estacionamientos, sobre todo en aquellos inmuebles propiedad privada que sin autorización ni regulación alguna hacen usos de dichos espacios para ser utilizados como estacionamientos públicos.

Encontrándose presentes el Coordinador Jurídico de la O.M.E.J, en representación del Director de dicha dependencia, hace un abreve exposición de motivos, que dieron origen a esta iniciativa, haciendo notar la importancia de realizar una reforma que otorgue dicha facultad a este organismo.

Haciendo uso de la palabra el Licenciado Dante Acosta, dice que una vez analizada tal iniciativa, tanto por el como por su equipo de trabajo, se llegó a la conclusión de que no es posible realizar tal reforma como lo plantea la O.M.E.J. ya que esta facultad no se

encuentra dentro del acuerdo en donde se autoriza la creación de este organismo descentralizado, y que para poder dar cumplimiento a su petición se debería de reformar tal acuerdo. También hace notar que actualmente la Dirección de Desarrollo Urbano es la dependencia que cuenta con esta facultad.

El Licenciado Alberto Solórzano, dice coincidir con el licenciado Dante Acosta, agregando que además de reformar el acuerdo de creación de la O.M.E.J. otorgando la facultad que la misma solicita, deberán también crear un ordenamiento en donde se regule la aplicación de la facultad requerida.

En uso de la palabra el regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro, exhorta a la O.M.E.J para que en coordinación de otras dependencias municipales que tengan injerencia en este asunto, se trabaje en el anteproyecto de un ordenamiento que permita regular y administrar los ingresos que se obtengan de la explotación de bienes inmuebles destinados a la prestación de un servicio público de estacionamientos, el cual sea presentado ante esta comisión para su revisión, análisis y en su caso la aprobación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Como Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

26 DE FEBRERO

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 26 de febrero del 2015 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; el Lic. Rodolfo Irigoyen Asesor de la Fracción Edilicia del PAN; el Lic. Dante Acosta

Camacho, director Jurídico del Municipio; Elena Janeth Romo Pérez, director Jurídico del DIF Municipal; Anibal de Jesús Molina Sotelo, Abogado adscrito a la Dirección Jurídica Municipal; Lic. Javier Rodríguez, coordinador de Recursos Humanos y la C. Fabiola Casas de la dirección de Recursos Humanos

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión y se procede a desahogar el siguiente punto de la orden del día el cual es análisis, revisión y en su caso aprobación de declaratorias de jubilación de empleados del DIF municipal que realizaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos de los cuales se verificó que cumplieran con todos y cada uno de los requisitos que marca el reglamento de Jubilaciones por Antigüedad para el Municipio de Juárez; después de la revisión de varios panoramas se llego a la conclusión de que se quedarán pendientes para revisión de diferentes reglamentos y leyes en la materia para poder autorizar los mismos.

El siguiente punto del orden del día es la revisión y en su caso autorización de declaratorias de jubilación de empleados municipales que realizaron su trámite ante la Dirección de Recursos Humanos, se verificó que cumplieran con todos y cada uno de los requisitos que marca el Reglamento de Jubilaciones por Antigüedad para el Municipio de Juárez, no habiendo inconveniente alguno se autorizaron los tramites presentados.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:30 horas.

19 DE MARZO

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 19 de marzo del 2015 a las 12:00 horas en la oficina de la Regidora Coordinadora de la comisión para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; el Lic. Rodolfo Irigoyen Asesor de la Fracción Edilicia del PAN.

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión y se procede a desahogar el siguiente punto de la orden del día el cual es análisis, revisión y en su caso aprobación de declaratorias de jubilación de empleados que realizaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos de los cuales se verificó que cumplieran con todos y cada uno de los requisitos que marca el reglamento de Jubilaciones por Antigüedad para el Municipio de Juárez; una vez verificados que cumplieran con todos los requisitos se aprobó y se firmó la declaratoria de jubilación de cada uno de ellos.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:10 horas

24 DE MARZO

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 24 de marzo del 2015 a las 9:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; el Lic. Dante Acosta Camacho, Director Jurídico del Municipio; Anibal de Jesús Molina Sotelo, Abogado adscrito a la Dirección Jurídica Municipal; Lic. Rocio Arvizu Tachiquin, coordinador de Relaciones Laborales.

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión y se procede a desahogar el siguiente punto de la orden del día el cual es análisis, revisión y en su caso aprobación de declaratorias de jubilación de empleados que realizaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos de los cuales se verificó que cumplieran con todos y cada uno de los requisitos que marca el reglamento de Jubilaciones por Antigüedad para el Municipio de Juárez; se llegó a el acuerdo de que se quedarán pendientes para una reunión posterior para cambiar la clausula tercera de la declaratoria de jubilación relacionada con los beneficiarios

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:05 horas.

7 DE ABRIL

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 7 de abril del 2015 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; el Lic. Rodolfo Irigoyen, Asesor de la Fracción edilicia del PAN.

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión y se procede a desahogar el orden del día y como primer punto es el análisis de modificación de la clausula tercera de las declaratorias de jubilación referente a los beneficiarios de los jubilados para quedar de la siguiente manera:

TERCERA: para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 10 y 15 del Reglamento de Jubilaciones por Antigüedad para el Municipio de Juárez, se continúe con la prestación de los servicios médicos a sus dependientes y establecer a las

personas que pudieran tener derecho a reclamar su pensión en caso de muerte, el C._____, manifiesta que el nombre de su cónyuge es_____, y que el nombre (s) de su hijo (a) (s) es (son)_____de años de edad, y _____de ___ años de edad.

Se hace del conocimiento del jubilado que sus hijos mayores de dieciocho años no tienen derecho al servicio médico, pero en caso de muerte del jubilado, si tendrán derecho a reclamar la pensión, siempre y cuando no exista Cónyuge supérstite, se encuentren estudiando y hasta los 25 años de edad; o bien de forma permanente cuando padezcan una incapacidad físico-psíquica para trabajar que existiese previa al fallecimiento del jubilado.

El siguiente punto de la orden del día es programar fecha para continuar con la revisión del Proyecto de reglamento de Pensiones y jubilaciones para los trabajadores al servicio del Municipio de Juárez, quedando la siguiente reunión para el día 9 de abril del presente a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Regidores.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:50 horas.

9 DE ABRIL

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 9 de abril del 2015 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; el Lic. Rodolfo Irigoyen, Asesor de la Fracción edilicia del PAN y la Lic. Marcela Garcia Smit, Asesor de la Fracción edilicia del PRI.

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión y se procede a desahogar el siguiente punto de la orden del día el cual es continuar con la revisión del Proyecto de reglamento de Pensiones y jubilaciones para los trabajadores al servicio del Municipio de Juárez; se hicieron varios comentarios, observaciones y correcciones finales para posteriormente presentarlo a las instancias correspondientes.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:10 horas.

8 DE MAYO

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 8 de mayo del 2015 a las 11:30 horas en la oficina de la Regidora coordinadora de la Comisión para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal;

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad

3.- se comenta a los integrantes de la comisión que ya concluyo la revisión del Proyecto de Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores al servicio del Municipio de Juárez y lo que procede es enviarlo para su revisión por las varias dependencias a fin de que hagan comentarios u observaciones al mismo, dándose un plazo de 20 días.

Quedando de acuerdo que se enviara al Presidente Municipal, C. Enrique Serrano Escobar; al Secretario del Ayuntamiento, C. Jorge Mario Quintana Silveira; al Secretario del sindicato único de los Trabajadores al Servicio del Municipio, el C. Arturo Silvadoray Licera; al Tesorero Municipal, C. Juan Miguel Orta Vélez; al Oficial Mayor, el C. Juan Francisco Vélez Rubio y al Presidente de la Asociación de Jubilados del Municipio de Juárez, el C. Guillermo Ortiz.

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:10 horas.

19 DE MAYO

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 19 de mayo del 2015 a las 9:00 horas en la Sala de Juntas del H. cuerpo de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; Lic. Rodolfo Irigoyen, asesor de la fracción del PAN

2.- Se da lectura a la minuta de la reunión anterior, la cual se aprueba por unanimidad

3.- Se informa a los presentes que se tienen 14 expedientes de empleados municipales que realizaron el trámite de jubilación ante la dirección de Recursos Humanos por lo que procederemos a la revisión de cada uno a fin de supervisar que cumplan con todos y cada uno de los requisitos que marca el Reglamento de Jubilaciones por Antigüedad para el Municipio de Juárez.

Toda vez que se revisaron todos los expedientes y que se verifico que cumplieran con los requisitos de procede a la autorización de los mismos para ser regresados a la dirección de Recursos Humanos para que se continúe con el procedimiento de dicho trámite.

4.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:10 horas.

COMISION DE CENTROS COMUNITARIOS

Como Vocal de la Comisión de Centros Comunitarios, se ha acudido a reuniones de trabajo con la Dirección de Centros Comunitarios, para tratar lo relativo al

funcionamiento de los Centros Comunitarios, mismas que tuvieron verificativo con fechas:

12 FEBRERO

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes a recorrido al proyecto de construcción del Centro Comunitario a denominarse "Salvárcar", el cual se ubicará en calles Ignacio Zaragoza, Benito Juárez y Oaxaca, Colonia Salvárcar, en esta ciudad; en donde el Ing. Jaime Alonso Chávez Banderas, Coordinador de Centros Comunitarios expone el proyecto, el cual constará de un área aproximada de 950 m², en dos plantas, conformadas por salones de usos múltiples, áreas de servicios sanitarios, circulaciones, área de consultorios médicos y dentales, salón de cómputo, área administrativa, recepción y reja perimetral, la inversión aproximada con IVA de proyecto es por la cantidad de \$6,500,000.

Este proyecto también incluye la construcción de una biblioteca que contará con un salón de usos múltiples, sala de cómputo, baños y área administrativa.

Como tercer asunto en la orden del día se trasladan al proyecto de construcción del Centro Comunitario a denominarse "Lomas del Valle", el cual se ubicará en calles Rivera de la Calzada y Ribera de la Barca en la Colonia Lomas del Valle, en esta ciudad; en donde el Ing. Jaime Alonso Chávez Banderas, Coordinador de Centros Comunitarios expone el proyecto, el cual constará de un área aproximada de 1,400 m², en tres secciones, conformadas por salones de usos múltiples, áreas de servicios sanitarios, circulaciones, área de consultorios médicos y dentales, salón de cómputo, área administrativa, recepción y reja perimetral, la inversión aproximada con IVA de proyecto es por la cantidad de \$12,000,000, en donde se incluye un parque, el cual presenta un avance importante en su construcción; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas se da por terminado el recorrido y la reunión.

26 DE FEBRERO

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión expone que el motivo de la visita es relacionado con la auditoría practicada por la Sindicatura Municipal a la Dirección General de Centros Comunitarios, por lo que los integrantes de la Comisión realizaron un análisis a dicha auditoría y se puede concluir que Los centros comunitarios, se encuentran en un buen funcionamiento, aunque podría llegarse a un nivel superior de eficacia si se optimizara el uso de las instalaciones y se incrementara el número de actividades onerosas, así como revisar y comprobar el cumplimiento de las funciones propias de cada empleado. Pero la principal observación es en lo referente a los sueldos, ya que del análisis de la nómina se aprecia que personal con mayor nivel académico perciben menores sueldos que los empleados que no cuenten con preparatoria ni licenciatura, manifestando el Director de Centro Comunitarios que el motivo es porque los empleados sindicalizados tienen mayores prestaciones, manifestando el Coordinador de la Comisión que se revisará esta situación para nivelar sueldos.

Por otra parte expone el Coordinador que sabe del buen desempeño de los funcionarios y empleados pertenecientes a Centros Comunitarios, y lo benéfico que son los Centros Comunitarios en las diversas colonias donde funcionan, ya que han fomentado la unión entre los colonos, la práctica del deporte y el aprendizaje de artes y oficios, por lo que los felicita.

Pasando a asuntos generales, expone el Regidor Baltazar Javier Sáenz Islas que en las calles Oro y Lampazos en la colonia Mariano Escobedo acaban de reabrir un jardín de niños, pero el problema con que se han enfrentado es que existe un comedor comunitario y guardería cerca y las madres de familia no inscriben a los niños del sector al jardín del niños pues prefieren que los cuiden todo el día y les den alimentos, por lo que solicita que se instale un comedor comunitario en dicha institución educativa, manifestando el Director que el comedor comunitario referido no pertenece a los que apoyan la Dirección, por lo que se toma el acuerdo de acudir a entrevistarse con el Director de Desarrollo Social, toda vez que se encuentra en la oficina aledaña a donde es la presente reunión, por lo que se da por terminada la reunión en la Dirección de Centros Comunitarios y se trasladan a Desarrollo Social, donde son recibidos por el Director General Gerardo Hernández Ibarra y toma nota de la petición,

comprometiéndose a revisarla y en breve se dará respuesta; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas se da por terminada la reunión de la Comisión.

12 MARZO

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes a recorrido al Centro Comunitario denominado "Ampliación Aeropuerto", el cual se encuentra ubicado en calles Copaiba y Ajenjo, Colonia Ampliación Aeropuerto, en esta ciudad; siendo recibidos por el encargado del Centro Comunitario Isaí Doval Corza; el cual manifiesta que en el Centro Comunitario se ofertan 18 actividades, y se encuentra abierto de 8:00 a 19:00 hrs., la característica de este centro es que acuden predominantemente adultos mayores.

Las actividades con que cuenta el centro son: zumba, repostería, uñas, danza, ritmo fitness, manualidades, 2 psicólogos se encargan de dar terapia, además hay pláticas de valores impartidas por personal del DIF Municipal, tae kuan do, futbol, básquet bol, se dan clases de asistente educativo, secundaria y preparatoria abierta, además ante el requerimiento de atención médica, especialmente a adultos mayores y madres solteras, es por lo que se habilitó un consultorio, existe aledaño un parque lineal, con juegos infantiles, canchas de futbol y áreas verdes, manifestando el encargado del centro que no se cuenta con sistema de riego, por lo que se toma el acuerdo de que el Coordinador de la Comisión realizará la petición a la Dirección de Parques y Jardines para que se instale un sistema de riego y las áreas verdes estén debidamente atendida; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 horas se da por terminada la reunión y el recorrido de la Comisión.

26 MARZO

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes a recorrido al Centro Comunitario denominado "Azteca", el cual se encuentra ubicado en calles

Acolhuas y Otomies, Colonia Azteca, en esta ciudad; siendo recibidos por la encargada del Centro Comunitario Eva Rocío Sáenz Carrillo; la cual manifiesta que en el Centro Comunitario se encuentra abierto de 8:00 a 19:00 hrs., se tiene una afluencia diaria de 60 personas y cuando hay reuniones de adultos mayores y de prospera, se reúnen hasta 150 personas diarias, y se desarrollan 15 actividades las cuales son: zumba, ritmo fitness, música, computación, estética, tae kwan do, danza, se imparten clases de primaria, secundaria y preparatoria, terapias psicológicas, tae bo, baile, guitarra, y a partir del mes de abril se comenzarán a impartir clases de inglés.

Este Centro Comunitario fue remodelado en el año 2012, y se encuentra muy bien equipado, con salón de usos múltiples, y otros, adecuados para clases de computación y estética, además tiene 2 baños, uno para hombres y otro para mujeres, en perfectas condiciones de uso, tiene equipos mini Split, espejos para el salón de usos múltiples, etc., el problema que existe es que se requiere la instalación de una estación de servicio, ya que se utiliza mucha carga de electricidad, de hecho han habido 2 conatos de incendio, y para que el centro funcione al máximo se requiere resolver este problema, por lo que se toma el acuerdo por parte de los integrantes de la Comisión de realizar la solicitud a alumbrado público para resolver este problema.

Por otra parte, manifiesta la encargada del Centro Comunitario que el cobro que se realiza por los talleres se destina a comprar material de limpieza y mantenimiento del centro, encargándose de todo ello la contraloría comunitaria.

Otro problema que se presenta es que se remodelaron la banquetta a un costado del centro, dejando sin emparejar una parte, por lo que se toma el acuerdo de solicitar ante la Dirección de Obras Públicas se termine con el trabajo en la banquetta; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 horas se da por terminada la reunión y el recorrido de la Comisión.

16 DE ABRIL

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra al Dr. Eleazar Antonio González Calleros, con la finalidad de que exponga

los proyectos que la Dirección pretende realizar y el monto requerido para ello, siendo los siguientes:

1.- 5 Kits de protección para rayos x, (los cuales constan de: guantes emplomados, protección de gónodas, protección de tiroides, lentes emplomados, mandil emplomado, todos nuevos), con un costo aproximado de \$90, 650 pesos.

2.- Propuesta de mantenimiento preventivo a los equipos del departamento de imagenología en los centros comunitarios, ya que deben ser revisados, ajustados y lubricados cada tres meses, esto con un costo trimestral de \$52,500.00 pesos.

3.- Proyecto denominado: "Deporte para la Salud de los Niños y las Niñas de Cd. Juárez", para lo que se pretende organizar torneo anual de tochito Fechac-NFL, con niños y niñas de esta ciudad, en donde participarán 500 equipos y 4000 niños, en 20 cedes y los beneficios son la disminución de la obesidad de los niños y niñas a través de la activación física, en donde mejoran la fuerza, resistencia y velocidad física.

4.- Proyecto de instalación de estaciones de servicio para resolver el problema que existe en los Centros Comunitarios Azteca, Granjas de Chapultepec, Granjas Unidas, Santiago Troncoso y Revolución Mexicana, ya que se utiliza mucha carga de electricidad, y no se dan abasto, el proyecto ya está elaborado con los requerimientos, falta el recurso económico, por lo que se toma el acuerdo de reunirse con el Director de Obras Públicas para conocer el monto del recurso a solicitar.

5.- Solicitud para la adquisición de tóneres para impresoras, es un recurso de \$80,000.00 pesos, ya que se requiere imprimir gran cantidad de diplomas, manuales, folletos en los diversos centros comunitarios, anteriormente se tomaba el recurso del Programa Hábitat, pero ya no lo autorizan por lo que se propone realizar un comparativo de costos ya sea en impresión o a través de imprenta, tomando el acuerdo de que una vez analizados los costos se sostendrá reunión con el Tesorero Municipal.

6.- Solicitud para impermeabilizar los techos de los diversos centros comunitarios.

7.- Solicitud para reparar el techo en el centro comunitario La Montada, toda vez que se construyó la estructura metálica sobre las paredes de bloque pero quedó un espacio de una pulgada aproximadamente, entre la estructura y las paredes, por lo que cuando llueve se mojan los plafones, tomándose el acuerdo de realizar recorrido a dicho centro comunitario y revisar la garantía de la constructora que realizó la obra.

Tomándose el acuerdo general de analizar cada petición y solicitar ante la Comisión de Gasto Financiamiento el recurso económico; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas se da por terminada la reunión.

29 DE ABRIL

Los integrantes de la Comisión de Centros Comunitarios se reunieron el día 29 de abril del 2015 a las 08:00 horas para realizar un recorrido para efectuar una inspección por los siguientes centros comunitarios: La Montada, Puerto la Paz y Ampliación Fronteriza, al que asistieron los Regidores integrantes de la Comisión, el Director y personal de la Dirección de Centros Comunitarios.

El primer Centro Comunitario visitado es el de la Montada, en donde el encargado del Centro comenta que a pesar de la reciente construcción del edificio cuenta con algunos detalles a corregir, a continuación se visitó el que será el Centro comunitario Puerto La Paz el cual se encuentra en construcción y está ubicado junto a un parque recién construido con una cancha de futbol rápido, mismo que le dará otra imagen al entorno y será de gran beneficio y brindará servicio a la comunidad de la Colonia Puerto la Paz y colonias aledañas.

Por último se visitó la construcción de la primera etapa del Centro Comunitario Ampliación Fronteriza el cual va a reforzar las actividades del centro Comunitario existente; no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

21 DE MAYO

Los integrantes de la Comisión de Centros Comunitarios se reunieron el día 21 de mayo del 2015 a las 08 :00 horas en la oficina del coordinador de la comisión, a la que asistieron el regidor Coordinador Alberto Reyes Rojas, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la comisión , acompañados del Director General de Centros Comunitarios el Dr. Eleazar Antonio González Calleros, el Ing. Alejandro Hernández Director Técnico de la Dirección General de Obras Públicas, Jazmín Ortiz Montes y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Dando seguimiento al orden del día, después de hacer constar que se encuentran los regidores integrantes de la comisión así como los invitados, el regidores coordinador

presenta al Ing. Hernández de la Dirección de Obras Públicas un reporte de detalles constructivos en los centros comunitarios de la Montada, donde se tiene el problema de filtraciones de agua en cubiertas y en la cisterna.

Se visitó el que será el Centro comunitario Puerto La Paz donde en semanas pasadas se registró un accidente donde la estructura colapsó, se cuestionó cual había sido el problema y el Ing. Hernández comento que el problema se debió a que no se siguieron las especificaciones constructivas.

También se comentó de las observaciones en la visita al Centro Comunitario Ampliación Fronteriza en su primera etapa en donde se nos comentó que los alcances de esta obra no contemplaban un muro de contención , así como un cuarto de bombas que son indispensables para el funcionamiento del Centro, así como la instalación de equipo de aire acondicionado, calefacción y ductos y protección en puertas y ventanas por lo que comento el Ing. Hernández que debido a la reducción del presupuesto , todos estos aspectos se consideraran para una segunda y tercera etapa.

También se comentó del problema que se registró en el Centro Comunitario Azteca en donde un transformador trono y el Ing. Hernández comento que se solicitó a Alumbrado Público un estudio de cálculo de cargas y se detectaron algunas que se encuentran en mal estado y se está trabajando para solucionar dichos problemas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 09:00 horas.

29 DE MAYO

Los integrantes de la Comisión de Centros Comunitarios se reunieron el día 29 de mayo del 2015 a las 08 :00 horas en la oficina del coordinador de la comisión, a la que asistieron los C. Regidores Alberto Reyes Rojas, coordinador, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la comisión , acompañados del Director General de Centros Comunitarios el Dr. Eleazar Antonio González Calleros, el Profesor Jesús José Rodríguez Torres Director general de Educación y Cultura asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se hace la lectura y la aprobación del acta anterior.

Como tercer punto es el tema relacionado a las diversas situaciones que se presentan en algunas bibliotecas que se encuentran en los Centros Comunitarios, respecto a la coordinación de los encargados de los Centros Comunitarios y los encargados de las bibliotecas.

El Profesor Jesús José Rodríguez comenta que para tener una mejor coordinación con el personal de las dos dependencias se deben de establecer reglamentos para delimitar facultades y actividades de los encargados de las bibliotecas en los Centros Comunitarios, ya que los dos pertenecen a dependencias diferentes, trabajando en un mismo espacio. Y aprovechando la reunión el Profesor Rodríguez plantea que el acervo de libros es reducido y plantea una campaña de donación de libros para las bibliotecas municipales.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 09:00 horas.

IV.- ACTIVIDADES DIVERSAS

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

FEBRERO 2015.-

Día 10.- Se asistió al Seminario: "El Derecho a la ciudad: Revoluciones Urbanas, Capital y Modelos de Ciudad" en las instalaciones del IMIP.

Día 11.- Se asistió al Seminario: "El Derecho a la ciudad: Revoluciones Urbanas, Capital y Modelos de Ciudad" en las instalaciones del IMIP.

Día 12.- Se asistió a conferencia impartida por el Dr. Jordi Borja, de la Universidad Oberta de Cataluña, España, quien impartió el tema: "Modelos de Ciudad: Barcelona y América Latina"; en la misma fecha se asistió al Seminario: "El Derecho a la ciudad: Revoluciones Urbanas, Capital y Modelos de Ciudad" en las instalaciones del IMIP.

Día 14.- Se asistió al evento matrimonios colectivos 2015

Día 18.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

Día 19.- Se asistió al evento de Consulta Pública y Presentación del “Estudio Integral y Plan Regulatorio para el Transporte de carga en ciudad Juárez”, con el objeto de presentar propuestas para la actualización del Reglamento de Rutas de Cargas, evento celebrado en la sala audiovisual del IMIP.

Día 20.- Se asistió a la ceremonia del aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, en la “Casa del Adobe”; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo número 51, en el Salón Francisco I. Madero; posterior a ello se acudió a la ceremonia protocolaria de cambio de nomenclatura del Blvd. Fundadores a Blvd. Federico de la Vega Mathews, evento celebrado en la unidad deportiva Siglo XXI.

Día 21.- Se asistió a la 8va Audiencia Publica

Día 24.- Se asistió a la ceremonia protocolaria de Jura de Bandera en el Gimnasio de Bachilleres, avenida Tecnológico y Pedro Meneses de Hoyos.

Día 25.- Se asistió a reunión de trabajo de las unidades de transparencia, en el Salón Francisco I. Madero, en la misma fecha se asistió a la Sesión No. 12 informativa del Comité de Información.

Día 27.- Se asistió a la Segunda Sesión de la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares del Municipio de Juárez, evento organizado por la Delegación Regional de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; en la misma fecha se asistió a reunión para la presentación del Plan de Movilidad Ciclista y Taller de Planeación Estratégica, como seguimiento del Proyecto de Transporte Sustentable y Calidad de Aire, en las instalaciones del IMIP; de la misma manera, se asistió a Reunión Intermunicipal de la Cruzada contra el Hambre, evento organizado por la Dirección de Desarrollo Social.

MARZO 2015.-

Día 02.- Se asistió a ceremonia protocolaria e izamiento de bandera, en la Plaza del Batallón de los Supremos Poderes; en la misma fecha se asistió a reunión de estudio y diagnóstico que guarda la contabilidad gubernamental, en la sala de juntas de Tesorería Municipal, de la misma manera, se asistió a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

Día 04.- Se asistió a Reunión extraordinaria del Comité de Información y a la reunion Previa de Cabildo, en la Sala “José Reyes Estrada”.

Día 06.- Se asistió a Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Número 52, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 08.- se asistió a la Sesión Solemne de cabildo No.53

Día 12.- Sesión extraordinaria del Comité de Información.

Día 13.- Se sostuvieron reuniones de trabajo en Tesorería Municipal .

Día 18.- Se asistió a la “Convocatoria Pública Nacional para la Inversión Privada en Reestructuración Urbana del Centro Histórico de Ciudad Juárez”, presentada por el Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar en el Salón Francisco I. Madero; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo y posterior a ello a Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 54.

Día 20.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 55, en la misma fecha se asistió a la XVI Reunión Extraordinaria de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

Día 25.- Se asistió a reunión informativa para abordar lo relativo a la normatividad de la veda electoral, con personal del INE.

Día 27.- Se asistió a ceremonia de entrega de becas, evento organizado por la Dirección General de Educación y Cultura, celebrado en el Auditorio Benito Juárez.

Día 30.- Se asistió a la comparecencia del Tesorero Municipal, en Sala "José Reyes Estrada" para tratar asuntos relacionados con las finanzas municipales.

Día 31.- Se asistió a reunión de inicio de levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales por parte del INEGI, convocado por Secretaría Técnica, en el Salón Francisco I. Madero y a la sesión No 16 ordinaria del Comité de Información

ABRIL 2015.-

Día 06.- Se asistió a ceremonia protocolaria e izamiento de bandera, en la Plaza del Batallón de los Supremos Poderes.

Día 08.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 09.- Se asistió a reunión de trabajo con Tesorero Municipal.

Día 10.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 56, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 13.- Se asistió a presentación del proyecto de Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente a cargo del área jurídica de la Dirección de Ecología; en la misma fecha se asistió a presentación sobre el proceso electoral actual por parte del Instituto Estatal Electoral, convocado por Secretaría Técnica, y se asistió a la sesión No 17 ordinaria del Comité de Información.

Día 15.- Se asistió a curso de capacitación en materia de protección de datos personales impartido por ICHITAIP, convocado por Secretaría Técnica.

Día 22.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo. y a la sesión No 14 informativa del Comité de Información.

Día 24.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 57, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 30.- Se asistió a evento-desayuno con motivo de celebrar el día del niño, en el Salón Francisco I. Madero; posterior a ello se convivió durante la jornada laboral con el niño designado Regidor por un día.

MAYO 2015.-

Día 05.- Se asistió a desfile conmemorativo al aniversario de la Batalla de Puebla; en la misma fecha se asistió a reunión previa de Cabildo.

Día 07.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 58, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 15.- Se asistió al evento de despedida y reconocimiento al Cónsul General de los Estados Unidos de América.

.

Día 20.- Reunión Previa del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo “José Reyes Estrada”; en la misma fecha se asistió a Sesión VIII de la Comisión de Gasto Financiamiento, en la sala de juntas de Tesorería Municipal.

Día 21.- se asistió a la presentación de Certificación Policial Ciudadana en el salón José Reyes Estrada

Día 22.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 59, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Se realizó al banderazo y recorrido en el Turibus por diversos lugares turísticos de la ciudad.

Día 27.- Se asistió a la sesión del Comité Informativo en la Secretaria del Ayuntamiento. al igual que a la comparecencia del Tesorero Municipal.

JUNIO 2015.-

Día 01.- Ceremonia protocolaria de izamiento de bandera

Día 03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 60, en el Salón Francisco I. Madero.

V.- GESTION Y APOYO A LA COMUNIDAD

Se han a personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

Despensas

Ayuda económica

apoyo en la compra de medicamentos

Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. 03 DE JUNIO DEL 2015.

LIC. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y
MONUMENTOS



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/JAGA/101/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 6 de junio del año en curso, el informe de las Comisiones que presido.

Sin otro particular, quedo de Usted;

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 3 DE JUNIO DEL 2015

**LIC. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y
MONUMENTOS**